

COSTA RICA: ECONOMÍA Y POLÍTICA

Indicadores Económicos

Tipo de cambio Referencia BCCR	
Compra	597,29
Venta	602,95
Monex*	601,03
Variación diaria	-0,54

* Promedio Ponderado

Tasas de Interés Locales	
TBP	5,80%
Variación semanal	-0,05
TED	2,52%
Variación semanal	0,1
TPM	5,25%

Tasas de Interés Internacionales	
FED	2,00%-2,25%
Libor 6m	2,88%
Prime Rate	5,00%

Rendimiento de los fondos de inversión	
Liquidez Público Colones No Div.	
Del mes	4,59
30 días	4,29
Últ. año	4,33
Liquidez dólares No Div.	
Del mes	2,28
30 días	2,40
Últ. año	2,07

Calificación de riesgo. Moody's Investors Service ("Moody's") rebajó este miércoles 5 de diciembre las calificaciones de emisor a largo plazo y de bonos senior no garantizados del Gobierno de Costa Rica a B1 de Ba2, y cambió su perspectiva de calificación a negativa, concluyendo la revisión para rebaja que se inició el 18 de octubre de 2018. Entre las razones de la rebaja la calificadora cita el empeoramiento continuo y proyectado de la deuda por los grandes déficits a pesar de los esfuerzos de consolidación fiscal.

Además, los importantes desafíos de financiamiento que están surgiendo para el país a medida que el aumento de la deuda, los déficits y los costos de intereses llevan a un rápido aumento de los requisitos de endeudamiento. La agencia reconoció que Costa Rica promulgó una nueva ley de consolidación fiscal que fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 3 de diciembre. "Pero incluso con la nueva reforma vigente, el déficit presupuestario seguirá siendo alto en los próximos años y llevará varios años", señaló la agencia.

Según la calificadora, la reforma apunta a reducir el déficit fiscal por debajo del 4% del PIB en el 2023, a través de una combinación de aumentos de ingresos y reducciones del gasto. "Pero varias de sus previsiones se extienden a lo largo del tiempo, y la mayor parte de la reducción prevista se basa en limitar el crecimiento de los gastos actuales, lo que será difícil frente a la oposición popular y en un entorno de desaceleración del crecimiento; Moody's espera que el crecimiento del PIB real se desacelere a un promedio anual de 2.5% entre 2019 y 2022", señala el comunicado. La agencia estima que la reducción del déficit fiscal llevará tiempo y el impacto total de la reforma tendrá que esperar hasta el 2022. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/>

economia/finanzas/moodys-baja-las-calificaciones-de-costa-rica-a-b/SU5LMTWQTNATRBUB5VDBX5OQQA/story/.

Autoridades económicas: del país rechazaron la noche de este miércoles 5 de diciembre las justificaciones de la agencia calificadora Moody's, la cual redujo la calificación de la deuda de Costa Rica a largo plazo, con el argumento de que hay dudas de los frutos que pueda generar la nueva ley fiscal.

En una conferencia en el Banco Central, la ministra de Hacienda, Rocío Aguilar, dijo que el Ministerio de Hacienda rechaza categóricamente las afirmaciones de Moody's. "Hablar de riesgos de implementación, sin hacer un análisis de lo que la reforma contiene, es un tanto apresurado", dijo la ministra. Añadió que a partir del fallo de la Sala Constitucional los mercados han reaccionado de forma positiva. Comentó, además, que la agencia tampoco considera el acceso al financiamiento que Costa Rica podría tener del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, los cuales anunciaron que darían créditos al país si se aprobaba la reforma fiscal. Para la ministra, la única manera de entender este comunicado es que el análisis haya sido realizado antes del voto histórico de la Sala Constitucional, que tanto en la forma como en el fondo apoya el equilibrio fiscal.

El presidente del Banco Central, Rodrigo Cubero, por su parte, dijo que la decisión de Moody's "es inconsistente con la calificación que nos venían dando" es "ilógica" y "carece de sustento". "Hicieron mal el trabajo", dijo Cubero, quien recordó que tuvo larga experiencia en el Fondo Monetario Internacional al hacer este tipo de evaluaciones. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/economia/finanzas/autoridades-economicas-rechazan-argumentos-de/L4X4HP4OIRGVRDMDDCBO4KQYCM/story/>

NOTICIAS INTERNACIONALES

Italia. El gobierno italiano enviará una versión revisada de su presupuesto a la Unión Europea la próxima semana, dijo el miércoles a Reuters una fuente del Tesoro. Más temprano, el subsecretario del gabinete, Giancarlo Giorgetti, dijo que el gobierno podría recortar casi 4.000 millones de euros de un alivio prometido de las reglas de pensiones y un nuevo programa de apoyo a los ingresos. Bruselas rechazó el presupuesto de 2019 señalando que no reduciría la enorme deuda pública de Italia como requieren las normas de la Unión Europea y pidió a Roma que realice cambios para evitar un procedimiento disciplinario que podría acarrear multas. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/italia-presupuesto-idLTAKBN1O424Y>

Colombia. El déficit fiscal de Colombia continuará disminuyendo en los próximos años, aunque a un ritmo menor a las metas establecidas, por lo que el país tendría que tener un mayor crecimiento económico y una reducción de su deuda para lograr un alza en sus calificaciones de riesgo, dijo el miércoles la agencia S&P. El desbalance fiscal del país se situaría alrededor de un 2,7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2019, superior a la meta de 2,4 por ciento del PIB acogida en la regla fiscal, consideró la directora de calificaciones soberanas de S&P, Lisa Schineller. Las cuentas fiscales de la cuarta economía de América Latina están bajo una fuerte presión, después de que el gobierno tuvo que revisar una ley de financiamiento que tramita ante el Congreso con la que ahora conseguirá cerca de la mitad de los recursos necesarios para financiar la totalidad del presupuesto del 2019. "Podemos bajar la nota si tenemos un incremento aún mayor en comparación con nuestro escenario base en el perfil de la deuda, si hay un déficit aún más grande, pero no tiene que coincidir exactamente con el que establece la regla fiscal", explicó Schineller. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/economia-colombia-s-p-idLTAKBN1O42AX>

EMISORES

Sector cooperativo. Las cooperativas de ahorro y crédito formaron su propio fondo de garantía para respaldar los ahorros de sus inversionistas. Se trata del Fondo de Garantía de Ahorros (FGA Confía), en el cual participan actualmente 12 de las 59 cooperativas; que representan el 92,39% de los activos de las cooperativas supervisadas por la Sugef. FGA CONFÍA es la primera figura de este tipo que existe en el país y que protege a las entidades financieras. El Fondo dispone de un capital inicial de \$5 millones. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/economia/finanzas/cooperativas-crean-su-propio-fondo-para-garantizar/QDNAJATD5D7RPIA46NRQIY2JE/story/>

Petrobras. Las gigantes comerciales Vitol, Trafigura y Glencore pagaron más de 30 millones de dólares en sobornos a empleados de la compañía estatal Petrobras a cambio de negocios. Estos supuestos pagos ilícitos son los últimos que se conocen de la investigación Lava Jato, que reveló el esquema de corrupción más grande de Brasil. Hay evidencia de que al menos dos de los empleados aún trabajan en Petrobras, dijeron los investigadores. La fiscalía considera que los sobornos pagados por empleados representan la mitad del total de las coimas, o unos 15,3 millones de dólares, entre 2009 y 2014. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/brasil-corrupcion-petrobras-idLTAKBN1O41V9-OUJLT>